



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998.-

ACTA NO. 146

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1997
 9 SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE ENERO DE 1997
 PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO.-
 SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y RAFAEL OCTAVIO SILVERIO GALAN.

en Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año Mil Novecientos Noventa y Siete (1997), siendo las 5:30 horas de la tarde (miércoles) se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

AMABLE ARISTY CASTRO	:Presidente.-
VIRGILIO ANIBAL CASTILLO PEÑA	:Vicepresidente.-
ENRIQUE PUJALS	:Secretario.-
RAFAEL OCTAVIO SILVERIO GALAN	:Secretario.-
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
MANUEL BELLO	
FLORENTINO CARVAJAL SUERO	
RAMON SALVADOR COSME TAVERAS	
JULIO DE BERAS DE LA CRUZ	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA	
BAUTISTA ROJAS GOMES	
ANTONIO FELIZ PEREZ	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA	
MIGUEL ANDRES BERROA REYES	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
MILAGROS ORTIZ BOSCH	
RAFAEL H. PICHARDO DE LEON	
PEDRO ANTONIO RIVERA TORRES	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
HELVIOI ANT. RODRIGUEZ GRULLON	
FRANCISCO ROSARIO MARTINEZ	
VICENTE SANCHEZ BARET	
JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ (25 presentes).-	

SENADORES AUSENTES: RAMON ALBURQUERQUE, VICTOR H. HERNANDEZ D. JOSE HAZIN FRAPPIER, FULVIO LORA, JUAN AGUSTIN ZAPATA. (5 AUSENTES).-

PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria HORA: 5:30 P.M.-

(La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas.)

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE No. 1194 DE FECHA 22 DE ENERO DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA REFORMULACION DEL PROY. DE LEY RELATIVO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL CO

Luis Lopez
1/28/97

SENADO, R. D.

ACTA NO. 146 DE 29 de Enero 1997

PAGINA 2

RESPONDIENTE AL AÑO 1997, ASCENDENTE A LA SUMA DE RD\$31,495.8 MILLONES.

MENSAJE No.1382, DE FECHA 24 DE ENERO DE 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REMITIENDO EL CONVENIO PARA LA COOPERACION EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA FIRMADO EN SAN CARLOS DE BARILOCHE. SUSCRITO EN FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 1995.-

MENSAJE NO.1383, DE FECHA 24 DE ENERO 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA DE HAITI, SOBRE COOPERACION TECNICA, EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA, SUSCRITO EN FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 1996.

MENSAJE NO.1384, DE FECHA 24 DE ENERO DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DEL DR. CESAR IVAN FERIS IGLESIAS, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA ANTE LA SANTA SEDE.

MENSAJE No.1399 DE FECHA 24 DE ENERO DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA DEVOLUCION DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, REMITIDO A LA DELIMITACION DE LAS AREAS MARITIMAS ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LAS ISLAS TURCAS Y CAICOS, SUSCRITO 9 DE OCTUBRE 1996.

MENSAJE No.5489 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES.

MENSAJE NO.733 DE FECHA 15 DE ENERO DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO REPRESENTADO POR EL EMBAJADOR DOMINICANO EN COLOMBIA Y LA CONSTRUCTORA VAVILCO, LTDA.

MENSAJE No.734 DE FECHA 15 enero 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LA CONVENCION PARA FINES DE ADHESION DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CNTRA LA DESERTIFICACION EN LOS PAISES AFECTADOS POR SEQUIA.

MENSAJE No.551, DE FECHA 10 DE ENERO 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS DE LOS SEÑORES: ARQ. ANTONIO OCAÑA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN VENEZUELA; DR. PEDRO LUCIANO PADILLA TONOS, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REP. DOMINICANA EN GRAN BRETAÑA Y EL DR. MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CABRER, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN ECUADOR.

CORRESPONDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA No.18 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 A FAVOR DEL DR. MANUEL ROLANDO CONTIN CUESTA.-

CORRESPONDENCIA No.27 DE FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$2,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA ALEJANDRINA GUZMAN.

CORRESPONDENCIA No.36 DE FECHA 15 DE ENERO DE 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DEL EX DIPUTADO ORANGEL NIN MATOS Y AL SEÑOR JOSE RAMON TEJEDA CHAPMAN, AL PRIMERO POR LA SUMA DE RD\$8,000.00 Y AL SEGUNDO DE RD\$3,000.00.-

CORRESPONDENCIA No.37 DE FECHA 15 DE ENERO DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$6,000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA LILIAN MANZANO VDA. CASTILLO._

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 3 DE ENERO DEL 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE CARDIOLOGIA Y EL DIRECTOR MEDICO, SOLICITANDO OBTENER UNA ASIGNACION MAS JUSTA PARA EL PRESUPUESTO DEL AÑO 1997 EN ESE HOSPITAL.-

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES (NO HUBO).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 146 DEL 29 Enero 1997 PAGINA 3

TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADORA MILAGROS: Señor Presidente, señores colegas, quisiera someter nuevamente a este Hemiciclo la Ley de Educación que experimió en la pasada Legislatura, quiero hacerlo a nombre del Senador Berroa y pedirle que se coloque en el Orden del Día como unico punto de agenda y se ponga con fecha fija segunda lectura para una próxima sesión.-

PRESIDENTE: Tengo en mis manos el Proy. de Ley de Educación y voy a solicitarle al Hemiciclo que la conozcamos hoy de urgencia.-

SENADOR VIRGILIO: Señor Presidente, es para aclarar que en el mes de septiembre cuando nos visitaban la Comisión de mujeres asesora del Senado la Ley de Educación la sometimos aquí y no habia experimido, doña Milagros estaba preocupada y le decia que no que la ley estaba vigente que lo que habia que hacer era ponerla en el orden del día y se conociera en primera lectura.-

SENADOR BERROA: Le agradezco a doña Milagros pero estoy seguro que esa quisieramos participar todo como proponente, señor presidente con relación a uno de los nombramientos que han entrado ahora del señor OCAÑA como Embajador de la Rep. Dom, en Venezuela que él habia cumplido con los trámites reglamentario, creo que seria prudente que esta misma tarde, quiero pedirle que sea incluido en el Orden del Día de hoy.-

PRESIDENTE: Todas las comunicaciones de la Cámara de Diputados a la Comisión de Finanzas.-

PRESIDENTE: La Comunicación del Director General de Cardiología, se envia a la Com. de Presupuesto.-

PRESIDENTE: La comunicación que envia el Presidente de la República con relación a varios contratos, pasa a la Com. de Finanzas.-

PRESIDENTE: La comunicación del Presidente, de la República, con relación para fines de adhesión de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequia, se envia a la Comisión de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: La comunicación que envia el Presidente de la Rep. con relación a varios contratos, a la Com. de Finanzas.-

La comunicación del Presidente de la Rep. con relación a la devolución del acuerdo entre el gobierno Dominicano y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tomar nota.-

PRESIDENTE: Los señores Senadores que esten de acuerdo con la devolución de este Convenio favor de indicarlo levantando su mano derecha.-
(18 VOTOS. APROBADO SU DEVOLUCION).-

PRESIDENTE: La comunicación que envia el Presidente de la Cámara de Diputados, a la Com. de Finanzas.-

PRESIDENTE: La Comunicación que envia el Presidente de la República remitiendo el Convenio para la cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana firmado en San Carlos de Bariloche, pasa a la Com. de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: La comunicación que envia el Presidente de la República con relación al nombramiento diplomático del DR. CESAR IVAN FERIS IGLESIAS, a la Com. de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: La Comunicación que envia el Presidente de la República, remitiendo el Convenio entre la Rep. Dom. y la Rep. de Haiti sobre cooperación técnica, pasa a la Com. de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: Los Señores Senadores que esten de acuerdo con la inclusión del nombramiento del Aqu. ANTONIO OCAÑA como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Rep. Dom. en Venezuela, favor de indicarlo levantando su mano derecha. (19 VOTOS. INCLUIDO).-

PRESIDENTE: La comunicación del señor Presidente de la República con relación a la reformulación del Proyecto de Ley relativo al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Gobierno Central el monto total asciende la suma de RD\$31,495.8 millones, esta reformulación va la Comisión de Presupuesto Ampliada, con la inclusión de los Senadores, Antonio Feliz Perez, Herminio Pichardo, Enrique Pujals.-

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL PROY. DE RESOLUCION DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO

SENADO, R. D.

ACTA NO. 146

DEL 29 de Enero de 1997

PAGINA 4

ARQ. ANTONIO OCAÑA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN VENEZUELA.-

PRESIDENTE: A discusión(H.S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con este nombramiento favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(18 VOTOS. APROBADO).-(23p).-

PRESIDENTE: Esa comunicación que la envíen para la Com. de Relaciones Exteriores.-

PRESIDENTE: Convocamos a la Comisión de Presupuesto Ampliada para mañana a 11:00.P.M.-

SENADORA MILAGROS: El mismo dia que usted la reintrodujo aqui ese mismo dia la Cámara de Diputados hizo lo propio y la votaron de una vez porque estaban listo lo que se le dio lectura aqui fue a la Ley de la Cámara de Diputados motivo por el cual los técnicos me han explicado que ha experimido y ente instante el Senador Berroa y nosotros estamos reintroduciendo solicitando que se libere de trámite y se apruebe en primera lectura en el dia de hoy.-

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE EDUCACION.

PRESIDENTE:A discusión,(H.S).-

PRESIDENTE: A votación, los señores senadores que esten de acuerdo con la aprobación de este Proy., favor de indicarlo levantando su mano derecha._

(23 VOTOS. APROBADO PRIMERA LECTURA).-

PRESIDENTE: Convocamos para la 4:00 de la tarde para mañana.-

FINALIZA: HORA:6:P.M.-

Mable Aristy Castro.-
Presidente.-

Enrique Pujals.-
Secretario.-

Rafael Octavio Silverio.
Secretario.-

CERTIFICO:Que la presente es una copia fiel y exacta pronunciada por los señores Senadores más arriba.-

Eugenia Sena.-
Taquiagrafa Parlamentaria.-